



RICARDO DIAZ ACEVEDO & ASOCS. S.R.L.

Contadores Públicos Autorizados Independientes

RNC:102-626596

Registro N°. 134 del ICPARD

Miembro N°.150 de la Asociación de Firmas de Contadores Públicos Autorizados, Inc.

Telefax: 809-587-5660, Santiago, R. D.

E-mail: diazacevedoyasociados@hotmail.com

17 de Febrero 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al consejo de Administración
y Accionistas de "AGENTE DE CAMBIO S.P, C POR A."

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de "AGENTE DE CAMBIO, S.P, C POR A.", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020-2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año 2019, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "AGENTE DE CAMBIO, S.P, C POR A." al 31 de diciembre de 2020-2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la superintendencia de Bancos.

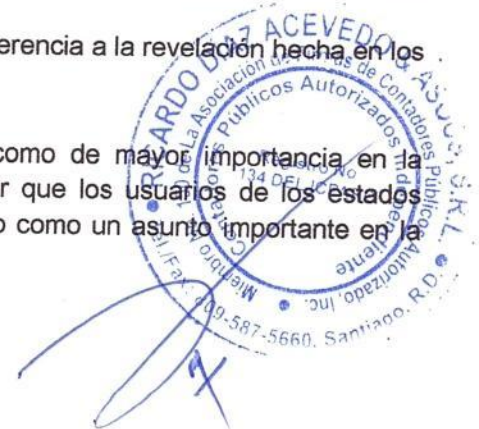
Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoria.

Los asuntos clave de auditoria son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoria sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

- Descripción del asunto (describir el asunto incluyendo la referencia a la revelación hecha en los estados financieros, de existir).
- Explicación del por qué el auditor considero el asunto como de mayor importancia en la auditoria (proporcionar una breve explicación para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan por que el asunto fue determinado como un asunto importante en la auditoria).



- Descripción de cómo este asunto fue tratado en la auditoría (en la extensión que el auditor considere necesaria, incluir una breve descripción de los procedimientos realizados o el enfoque del auditor que fueron más relevantes sobre el asunto, en respuesta al riesgo de error material evaluado; el auditor puede incluir una indicación del resultado de dichos procedimientos u observaciones clave en relación al asunto).

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bando de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la superintendencia de bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

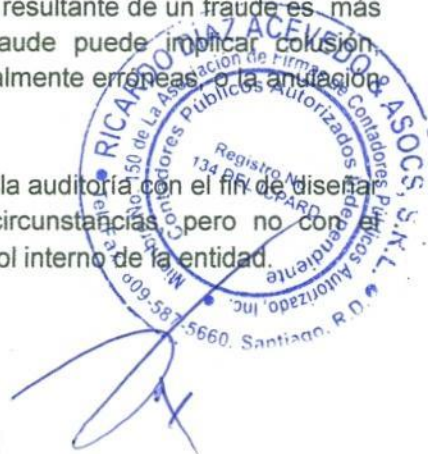
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades de negocios del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado toda las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

En Representación de la Firma Ricardo Díaz Acevedo & Asociados S.R.L.

Lic. Ricardo Díaz Acevedo
 Socio – Director Ejecutivo
 No. Registro en el ICPARD 1248
 Exequátur No. 2370 del 10/04/81



AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A
Puerto Plata, Rep. Dom.
BALANCES GENERALES
 (Valores en RD\$)

Registro de Auditores Externos
 Superintendencia de Bancos
 No. A-043-2501 del 6-10-94

ACTIVOS:

AÑOS TERMINADOS

AL 31 DICIEMBRE DE:

2020 2019

Fondos Disponibles (Nota 5)
 Caja

6,293,003. 5,805,477.
6,293,003. 5,805,477.

Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)
 Propiedades, muebles y Equipos
 Depreciación acumulada

- 798,264.
 - (798,264.)
 - 0.

TOTAL DE ACTIVOS

6,293,003. 5,805,477.

Cuentas Contingentes (Nota 28)
 Cuentas de orden (Nota 29)

5,000,000. 5,000,000.



 Segundo Polanco
 Presidente



 Jonathan Suero Silverio
 Gerente Operaciones



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.





AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A

Puerto Plata, Rep. Dom.

BALANCES GENERALES

(Valores en RD\$)

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

| | <u>AÑOS TERMINADOS</u> | |
|---|----------------------------|--------------------------|
| | <u>AL 31 DICIEMBRE DE:</u> | |
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | |
| <u>PASIVOS</u> | | |
| Fondos Tomados a Prestamos De Instituciones Financieras Del País (Nota 18) | - | - |
| Otros Pasivos (Nota 20) | 565,904. | - |
| TOTAL PASIVOS | - | - |
| <u>PATRIMONIO NETO (NOTA 26)</u> | | |
| Capital pagado | 5,000,000. | 5,000,000. |
| Capital adicional pagado | 633,400. | 633,400. |
| Reserva Patrimonial | 207,859. | 207,859. |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | (21,204.) | 23,001. |
| Resultado del ejercicio | (92,956.) | (58,783.) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 5,727,009. | 5,805,477. |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | <u>6,293,003.</u> | <u>5,805,477.</u> |
| Cuentas contingentes (Nota 28) | 5,000,000. | 5,000,000. |
| Cuentas de orden (Nota 29) | | |



Segundo Polanco
Presidente



Jonatan Suero Silverio
Gerente Operaciones



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.



AGENTE DE CAMBIO,S.P., C POR A

Puerto Plata, Rep. Dom.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en RD\$)

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

AÑOS TERMINADOS


AL 31 DICIEMBRE DE:


| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por cambio | <u>2,871,807.</u> | <u>2,400,750.</u> |
| | 2,871,807. | 2,400,750. |
| Otros Gastos Operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por servicios | <u>401,001.</u> | <u>(387,000.)</u> |
| | 401,001. | (387,000.) |
| GASTOS OPERATIVOS | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 32) | (1,326,469.) | (1,263,197.) |
| Perdida en cambio de divisas | (7,773.) | - |
| Otros Gastos | <u>(1,229,520.)</u> | <u>(809,336.)</u> |
| | (2,563,762.) | (2,072,533.) |
| RESULTADO OPERACIONAL | (92,956.) | (58,783.) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO | - | - |
| Impuesto sobre la Renta | - | - |
| Resultado del Ejercicio | <u>(92,956.)</u> | <u>(58,783.)</u> |

Valor por acción básico (Nota 33)
Valor por acción diluida (Nota 33)
Numero prom. ponderado de acciones en circulación
Ajustado por división de acciones

100.

100.


Segundo Polanco
Presidente


Jonatan Suero Silverio
Gerente Operaciones



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.

AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A
Puerto Plata, Rep. Dom.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

Registro de Auditores Externos
 Superintendencia de Bancos
 No. A-043-2501 del 6-10-94
AÑOS TERMINADOS
AL 31 DICIEMBRE DE:
2020 **2019**

EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | | |
|--|-------------------|---------------------|
| Otros ingresos operacionales cobrados | 2,871,807. | 2,400,750. |
| Gastos Generales y Administrativos Pagados | <u>2,964,763.</u> | <u>(2,459,533.)</u> |
| Efectivo Neto Provisto por (Usado en) las Actividades de Operación | <u>(92,956.)</u> | <u>(58,783.)</u> |

EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

| | | |
|--|-----------------|---|
| Aumento (Disminución) en inversiones | <u>580,482.</u> | - |
| Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión | <u>580,482.</u> | - |

AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 487,526. | (58,783.) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>5,805,477.</u> | <u>5,864,260.</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>6,293,003.</u> | <u>5,805,477.</u> |



Segundo Polanco
Presidente



Jonatan Suero Silverio
Gerente Operaciones



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.




AGENTE DE CAMBIO,S.P., C POR A
Puerto Plata, Rep. Dom.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

Registro de Auditores Externos
 Superintendencia de Bancos y Seguros
 No. A-043-2501 del 6-10-84

AÑOS TERMINADOS
AL 31 DICIEMBRE DE

2020 2019

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el
 Efectivo neto Provisto por (usado en) las actividades de
 Operación

Resultado del ejercicio (92,956.) (58,783.)

**Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo
 neto provisto por (usado en) las actividades de operación:**

Otras provisiones

Depreciaciones y amortizaciones

Impuesto Sobre la renta diferidos ,neto

Total de Ajustes

- -
 - -
(92,956.) (58,783.)

Efectivo neto Por (usado en) las actividades de Operación

(92,956.) (58,783.)


 Segundo Polanco
 Presidente


 Jonatan Suero Silverio
 Gerente Operaciones



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.





AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR LOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2020-2019.

NOTA 1. ENTIDAD LEGAL

La empresa **AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A.**, inició sus operaciones comerciales en octubre, 2004, registrado bajo No. 2-10981001801, de la Superintendencia de Bancos de fecha 20 de Septiembre del 2004, ubicado en la calle José del Carmen Ariza No. 68, provincia Puerto Plata, R.D.

El Capital Autorizado, Suscrito y Pagado actualmente es de RD\$ 5,000,000. Las acciones son de RD\$ 100.00 c/u.

Según el Art. No. 4, de sus estatutos, la sociedad tiene como objeto social principal dedicarse al cambio de todo tipo de divisas o moneda internacional, toda operación de un agente de cambio, así como cualquier otra actividad de lícito comercio que no esté prohibido por estos estatutos sociales en esta sociedad ni las leyes dominicanas o sea, lo que le faculta la ley sobre la materia, previamente autorizada por las autoridades monetarias y cambiarias, la superintendencia de bancos, así como por el organismo supervisor de los agentes de cambios.

El señor Segundo Polanco Balbuena, es el presidente de la empresa. La compañía no posee sucursales, ni en la Zona Metropolitana, ni en otro lugar del país. La empresa no posee cajero automático.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables establecidas para la elaboración y preparación de los Estados Financieros auditados son los siguientes:

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

A) RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS.

AGENTE DE CAMBIO, S.P., C POR A. según el método de lo devengado para reconocer sus ingresos y gastos, según la resolución No. 12-2001-4-2002-6-2002-47-2002 de la Superintendencia de Bancos, no existe cartera de créditos por tanto no hay que crear provisiones para la misma.

B) VALUACION DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU METODO DE DEPRECIACION.

Los activos fijos se registran al costo, la depreciación se provee sobre la base del método de lo decreciente de lo establecido en el Código Tributario de la República Dominicana. A partir de 1994 se establece provisión para cubrir riesgos de pérdida en al realización de los activos en función de la comparación del valor de venta contra el valor registrado.

La inversión en activos fijos en exceso al 100% en 1995 del capital y reservas son demostrados y cargados a resultados siguiendo el régimen de los 8 años.

C) OTROS ACTIVOS

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece que las pérdidas no reconocidas incluyendo faltantes, reclamaciones pendientes y otros, no deben ser objeto de diferimiento alguno y las mismas deben ser eliminadas cuando se originen; **Agente de Cambio, S.P., C POR A.**, ha amortizado en su totalidad las partidas que se encuentran en esta condición, excepto los gastos de organización y constitución que serán amortizados en un período de cuatro años y el software por igual.



D) IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.

La empresa se ajusta al Impuesto Sobre la Renta basada en el método de lo devengado de sus ingresos durante el año, un 27% de los beneficios obtenidos en el período.

E) INDEMNIZACION POR CESANTIA.

La indemnización por cesantía que la ley prevee en determinadas circunstancias se carga al resultado cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

F) BONIFICACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS.

La casa de cambio concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados sobre la base de acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dicho compromiso, según la ley 288 y los salarios, vacaciones, regalía pascual en base al Código de Trabajo, están afiliados con las aseguradoras de riesgos de salud (ARS) y aseguradora de fondos de pensiones (AFP).

G) EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO.

Para propósito de los estados de cambios en el efectivo, los billetes y monedas en caja, depósitos en bancos comerciales presentados en los Estados de Situación Financiera constituyen el efectivo y sus equivalentes.

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

H) TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS.

Según disposiciones de la Junta Monetaria todas las transacciones en moneda extranjera son realizadas a través del sistema bancario a las tasas de mercado libre y a las que fije el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a la fecha en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan resultantes de las posiciones mantenidas por la tasa de cambio, se incluyen en los resultados corrientes. La tasa vigente al cierre de las operaciones al 31 de Diciembre del 2020-2019 era de RD\$ 58.10 Y RD\$ 50.21 por cada dólar, respectivamente y el euro 2020-69.70 y 2019-55.60.

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES.

Al 31 de Diciembre del 2020-2019 en la empresa no ha habido cambios en las políticas contables.

I) INTANGIBLES.

El agente de cambio no posee Activos Intangibles.

Información Financiera por Segmentos:

El agente de cambio no tiene otras actividades de negocio, que califiquen como secundarios, por tanto las informaciones presentadas en los Estados, son propias del tipo de negocio.

J) BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO.

Hasta el momento no se ha dado baja a ningún activo financiero.

K) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

El agente de cambio tiene el inventario de Activos Fijos, pero hasta el momento no se ha dado de baja a ningún activo fijo.



L) CONTINGENCIAS.

Hasta el momento el agente de cambio no tiene compromisos de compra ni de venta de ningún activo ni ha hecho compromiso para la venta de sus acciones, no tiene litigios pendientes que puedan afectar los Estados Financieros en ninguna de sus partes, además no tiene emisión de acciones preferidas.

M) RECLASIFICACION DE PARTIDAS.

No se han reclasificado partidas en los Estados Financieros que se presentan.

N) DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS CON NIIF.

No existen diferencias significativas con los NIIF.

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

O) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.

No existen nuevos pronunciamientos contables que afectan los Estados que se presentan.

NOTA 4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION A RIESGOS CAMBIARIO.

A continuación se presentan a los niveles de rubros del Estado de Situación financiera, para las monedas en dólares RD\$ 58.10 para 2020 y RD\$ 48.19 para el 2019, el EU\$. 2020 – 69.70 y 2019 - EU\$57.25. La entidad no tiene saldos activos y pasivos al cierre de operaciones o período en moneda extranjera.

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

| | <u>2020</u> | | | <u>2019</u> | | |
|------------------------|-------------|------|------|-------------|------|------|
| | US\$ | EU\$ | RD\$ | US\$ | EU\$ | RD\$ |
| <u>ACTIVOS:</u> | | | | | | |
| Fondos Disponibles | * | * | * | * | * | * |
| Cuentas por Cobrar | * | * | * | * | * | * |
| <u>PASIVOS:</u> | | | | | | |
| Otros Pasivos | * | * | * | * | * | * |
| | = | = | = | = | = | = |

Posición Larga (Corta) de moneda extranjera

El aporte de cambio al cierre no tenía ningún balance en dólares ni Euros.



NOTA 5. FONDOS DISPONIBLES.

EFFECTIVO:

En Caja (a)
En Bancos del País (b)

2020
6,293,003.

2019
5,805,477.

TOTAL

6,293,003.

5,805,477.

a) Representa las Disponibilidades en Billetes y Monedas en Caja y Bóveda.

b) Representa las Disponibilidades en Bancos Corrientes del País.

Según Detalle: Banco BHD (RD\$)

TOTAL

RD\$ ----

RD\$ ----

-

-

c) Estas partidas de detalles corresponden a valores en Bancos del país, se establece la información siguiendo lo establecido por el Banco Central de la R.D. resolución a la Junta Monetaria del 02/09/1998 y cumpliendo con disposiciones establecidas por el aviso de DGII del 31/12/2006.

No existen encaje legal, dado que no hay emitidos valores a terceros.

NOTA 6. FONDOS INTERBANCARIOS.

No aplica

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 7. INVERSIONES VALORES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO.

Al 31 de Diciembre del 2020-2019 no poseía inversiones de valores negociables y a vencimiento.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS.

La institución no posee cartera de crédito 2020-2019.

NOTA 9. ACEPTACIONES BANCARIAS

No aplica

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre, 2020-2019 no posee cuentas por cobrar prendarias.

NOTA 11. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS.

No aplica

NOTA 12. INVERSIONES EN ACCIONES.

A la fecha el agente de cambio no tiene inversiones en acciones en otras instituciones.



NOTA 13. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

No posee activos fijos.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS.

No aplica

NOTA 15. PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS.

Al 31 de diciembre 2020-2019 la Institución no tiene activos riesgosos por eso no se a creado provisión.

NOTA 16. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.

El organismo rector de fiscalización a los agentes de cambio la Superintendencia de Bancos prohíbe a los mismos captar recursos del público, por lo tanto no aplican.

NOTA 17. DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR.

No aplica

registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 18. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMOS.

No aplica

NOTA 19. VALORES EN CIRCULACION

No aplica

NOTA 20. OTROS PASIVOS.

Corresponden a un acuerdo de pago de alquiler por RD\$495,600.00, retenciones por concepto de itbis y retenciones a personas físicas por RD\$70,304 para un total de RD\$565,904.

NOTA 21. OBLIGACIONES SUBORDINADAS.

No existen obligaciones subordinadas.

NOTA 22. RESERVAS TECNICAS.

No aplica (Esta nota solo aplica en la presentación de Estados financieros Consolidados)

NOTA 23. RESPONSABILIDADES.

No aplica (Solo aplica en la presentación de Estados Financieros Consolidados).

NOTA 24. REASEGUROS.

No aplica (Esta nota solo es requerida en la presentación de Estados Financieros consolidados).



NOTA 25. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.

Las operaciones del periodo fiscal 2020 con una pérdida de RD\$(92,956.). En el año 2019 obtuvieron pérdidas por valor de RD\$(58,783.).

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|------------------|------------------|
| RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO S/LA RENTA | (92,956.) | (58,783.) |
| Más (menos) partidas que provocan diferencias: | | |
| Permanentes: | -- | -- |
| De tiempo: | -- | -- |
| Renta neta imponible | <u>(92,956.)</u> | <u>(58,783.)</u> |

El Impuesto Sobre la Renta de los años 2020 y 2019 está compuesto de la manera siguiente:
En base al 27% de las utilidades netas según ley 11-92

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------|------------------|------------------|
| Corriente | (92,956.) | (58,783.) |
| Diferido (*) | --- | --- |
| Crédito Impositivo | <u>(92,956.)</u> | <u>(58,783.)</u> |

(*) Al 31 de Diciembre del 2020-2019, no surgieron diferencias de tiempo.

registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 26. PATRIMONIO NETO.

ACCIONES COMUNES

| | <u>AUTORIZADAS</u> | | <u>EMITIDAS</u> | | <u>RESERVA LEGAL</u> |
|------------------------------|--------------------|--------------|-----------------|--------------|---------------------------------|
| | CANTIDAD | MONTO (RD\$) | CANTIDAD | MONTO (RD\$) | <u>BANCARIA</u> MONTO (RD\$) |
| Saldo al 31 de Diciembre del | | | | | |
| 2020 | 50,000 | 5,000,000 | 50,000 | 5,000,000 | -- |
| 2019 | 50,000 | 5,000,000 | 50,000 | 5,000,000 | -- |

A continuación se presenta la participación de cada uno de los accionistas con los porcentajes correspondientes:

| <u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u> | <u>CANT. DE ACCIONES</u> | <u>CANT.</u> | <u>VALOR RD\$</u> | <u>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</u> |
|----------------------------------|--------------------------|----------------|-------------------|------------------------------------|
| SEGUNDO POLANCO BALBUENA | 100 | 25,002. | 2,500,200. | 0.50004% |
| ELSA FERNANDEZ. | 100 | 24,993. | 2,499,300. | 0.49986% |
| MADRELIN FERNANDEZ. | 100 | 1 | 100. | 0.00002% |
| ROSALIA PORFIRIA BALBUENA. | 100 | 1 | 100. | 0.00002% |
| VICTOR DE LOS REYES POLANCO. | 100 | 1 | 100. | 0.00002% |
| VICTOR ML. POLANCO | 100 | 1 | 100. | 0.00002% |
| ROSA MILAGROS POLANCO | 100 | 1 | 100. | 0.00002% |
| TOTALES | | <u>50,000.</u> | <u>5,000,000.</u> | <u>100%.</u> |

El capital autorizado de **Agente de Cambios S.P., C Por A**, es de RD\$ 5,000,000 distribuidos en 50,000. Acciones Comunes de RD\$ 100.c/u.

No existe superávit por reevaluación, dado que los activos no han sido revaluados.



NOTA 27. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TECNICAS.

No aplica

NOTA 28. RELATIVA A COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

El aporte de cambio no tiene ningún compromiso de compra ni de venta de ningún activo ni ha hecho compromiso para la venta de sus acciones. No tiene litigios pendientes que puedan comprometer sus activos o de generar pasivos.

NOTA 29. RELATIVA A CUENTAS DE ORDEN.

Las cuentas de orden que se mantienen, consisten en:

| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Cuentas de orden de origen deudor: | |
| Capital autorizado | RD\$ 5,000,000. |
| Cuentas de orden de origen acreedor: | |
| Contra cuenta de capital autorizado | RD\$ 5,000,000. |

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 30. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.

El Agente de Cambio no tiene operaciones de financiamiento.

NOTA 31. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES.

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

OTROS INGRESOS OPERACIONALES.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones por Cambio | 2,871,807. | 2,400,750. |
| Diferencias por Cambio | -- | -- |
| Ingresos Diversos | -- | -- |
| Otros Gastos Operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por Servicios | 401,001. | 387,000. |
| Gastos Diversos | -- | -- |
| | <u>2,470,806.</u> | <u>2,013,750.</u> |
| | <u>2,470,806.</u> | <u>2,013,750.</u> |



NOTA 32. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES.

A continuación se detallan los sueldos y compensaciones al personal, reconocidos establemente en el período, con la finalidad de compensación de los resultados obtenidos por la institución.

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Sueldos, Salarios y Participación en Beneficios | 1,022,517. | 985,681. |
| Seguros Sociales | 86,224. | 89,790. |
| Regalía Pascual | 83,366. | 95,233. |
| Contribuciones a Fondo de Pensiones | 74,300. | 66,493. |
| Retribución por Pagar Basadas en Acciones | -- | -- |
| Otros Gastos de Personal | <u>60,062.</u> | <u>26.000.</u> |
| TOTALES | <u>1,326,469.</u> | <u>1,263,197.</u> |

NOTA 33. UTILIDAD POR ACCION.

La Utilidad por Acción no se presenta, porque el Agente de Cambio no cotiza en bolsa de valores.

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 34. EVALUACION DE RIESGOS.

No existen activos ni pasivos con riesgos de tasa de interés.

NOTA 35. EVALUACION DE RIESGOS (CONTINUACION).**RIESGO DE LIQUIDEZ.**

No Aplica

NOTA 36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se revela el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere necesario estimar su valor económico real, en caso de que lleguen a poseerse.

| | VALOR EN LIBROS | VALOR EN MERCADO |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Activos Financieros: | | |
| | 2020 | 2019 |
| Efectivo y Equivalentes en Efectivo | 5,293,003. | 5,805,477. |
| Inversiones Negociables a Vencimiento | -- | -- |
| Cartera de Créditos | -- | -- |
| Inversiones en Acciones | -- | -- |
| Pasivos: | | |
| Depósitos | -- | -- |
| Valores en circulación | -- | -- |
| Fondos tomados a prestamos | -- | -- |
| Otros pasivos | <u>565,904.</u> | <u>5,805,477.</u> |
| | <u>5,727,099.</u> | <u>5,805,477.</u> |



[Handwritten signature]

NOTA 37. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS.

El Agente de Cambio no posee sucursales

El Agente de Cambio no tiene Operaciones distintas de los del Sector Financiero.

NOTA 38. OPERACIONES CON PARTES VINCULADOS.

El Agente de Cambio no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

NOTA 39. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.

El agente Cambio esta afiliado al plan de pensiones, según lo requiere la Ley 87-01 del sistema Dominicano de Seguridad Social y sus modificaciones.

NOTA 40. TRANSACCIONES NO MONETARIAS.

Al 31 de Diciembre del 2020-2019, el Agente de Cambio no ha realizado actividades e inversiones no monetarias.

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

NOTA 41. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros Auditados ha ocurrido un fenómeno de salubridad convertido en pandemia denominado COVID-19 el cual ha hecho que los estados hayan tomado medidas que han afectado las economías mundiales a las cuales no escapamos. En este sentido la Sección 32 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) establece que es obligación del auditor informar sobre cualquier acontecimiento ocurrido después de la preparación de los estados financieros y que pudiera tener alguna implicación en el desarrollo del negocio en marcha y acorde con la sección 12.12 de las mismas normas, informar si es necesario calcular el deterioro a los instrumentos financieros si existieran

Es nuestra responsabilidad advertir a la gerencia de la empresa, que debe seguir monitoreando el impacto mundial del COVID- 19, a fin de poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo y la liquidez y los porvenir, en el entendido de que la capacidad de seguir operando depende de condiciones precarias por la prevalencia del virus, el impacto de las iniciativas estatales para reducir su propagación, las ayudas económicas y fiscales del estado y las flexibilidades del sector financiero. Por lo tanto debe ser prioridad uno de la gerencia, asegurarse de tener suficientes recursos de capital para continuar operando ante esta incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la continuidad del negocio en marcha.

La institución sigue el proceso de adecuación de la ley 479-08 y su modificación con la ley 31-11.



NOTA 42. OTRAS REVELACIONES.

Hemos presentado las informaciones necesarias referentes a los Estados financieros y de la Entidad, según los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. Además según el Código de Comercio de la República Dominicana y el artículo 47 de la ley 479-08 establecen que las empresas comerciales deberán separar una reserva legal patrimonial no menor del (5%) de las utilidades después del Impuesto sobre la renta hasta alcanzar el (10%) del capital social, en este caso en el año 2017 y se obtuvieron utilidades de RD\$805,219. se pagaron impuestos a la DGII RD\$217,410. quedando unos beneficios de RD\$587,809. de los cuales se separaron 5% para la reserva patrimonial de RD\$29,390, lo cual fue ajustado en el año 2018.

Como otras revelaciones que ocurrieron durante el periodo de nuestra auditoria al cierre de operaciones pero no cambian la situación de los estados financieros auditados en cuestión, cabe señalar que la Dirección General de Impuestos DGII respecto a la ley 155-17, en fecha 19 de enero del 2018 dicto y publico cinco normas generales anti lavado, ellas son: **Norma General No. 01-18, que regula la prevención de lavado de activo y financiamiento terrorista en cuestión, Norma 02-2018, Norma General 03-2018, Norma General 04-2018 y la Norma General 05-2018.** Todas ellas referentes a la ley en cuestión. También en ese sentido el 21 de febrero de 2020 se promulgo la ley 46-20 sobre la transparencia y revalorización patrimonial

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

